**DONACIONES PARA AYUDAR A UCRANIA**

**La Junta de Extremadura, a través de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID) trabaja en coordinación con la Agencia Española de Cooperación (AECID) del Gobierno de España. E**n su rol de coordinación de la acción humanitaria española, que está en permanente contacto con las organizaciones que tienen presencia en la zona, puesto que la capacidad de recibir, almacenar y gestionar donaciones en especie es a día de hoy muy limitada, sugiere **CANALIZAR LA SOLIDARIDAD CIUDADANA mediante donaciones económicas a ORGANIZACIONES ACREDITADAS**, **oficiales y con trayectoria de trabajo en el país**.

* Se puede donar de forma sencilla entrando en las páginas web de dichas organizaciones acreditadas que ellos sugieren:

<https://eacnur.org/es/guerra-ucrania>

<https://colabora.ayudaenaccion.org/espana/es/emergencia-ucrania>

<https://www.caritas.es/noticias/ucrania-se-dirige-hacia-una-catastrofe-humanitaria/>

<https://www2.cruzroja.es/web/ahora/-/cruz-roja-crisis-ucrania>

<https://www.educo.org/landing/emergencia-ucrania>

<https://farmaceuticosmundi.org/solidaridad-con-ucrania/>

<https://colabora.entreculturas.org/es/dona-emergencia-ucrania>

<https://dona.medicosdelmundo.org/crisis-ucrania>

<https://www.savethechildren.es/colaborar-ong/ayuda-conflicto-ucrania>

<https://www.alianzaporlasolidaridad.org/colabora/dona>

* También a través de la web del Comité de Emergencia

 <https://www.comiteemergencia.org/donacion-ucrania>

o bien**:**

* **SMS "juntos" al 28014 (*Coste y valor de donativo de 1,2 euros)***
* **SMS "juntos" al 38014 (*Coste y valor de donativo de 6 euros)***
* **Bizum al 02076**
* **Llamando al 900 595 216**
* **Transferencia bancaria ES2421005731720200354082**

DESGRAVACIÓN FISCAL Por donaciones de hasta 150 Euros puedes deducirte el 80% de dicha aportación. Y a partir de la cantidad de 150.01 Euros puedes deducirte el 35% y en el caso de ser tu tercer año consecutivo donando al Comité de Emergencia esta deducción será del 40%.